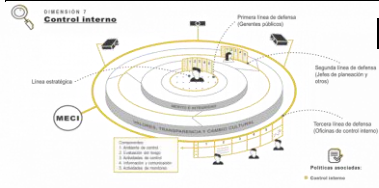


Nombre de la Entidad:	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - BARRANQUILLA
Periodo Evaluado:	Julio - Diciembre del 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	100%
---	------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Dirección Distrital de Liquidaciones cumple con la aplicación, articulación y mantenimiento de los cinco (5) componentes del sistema de Control Interno, lo cual permite garantizar los fines, objetivos y misión de entidad, ello se traduce en una prestación eficiente del servicio de atención al usuario, los que se cumplen de forma presencial y virtual. En relación al Ambiente de Control, La Alta Dirección tiene establecidos lineamientos estratégicos, como un Plan de Acción Institucional, Plan de Auditorías internas de Gestión, basadas en riesgos, Presupuesto, entre otros que se cumplieron en su totalidad. De otra parte se socializó el código de integridad, permitiendo la adopción efectiva de valores y principios por parte de funcionarios y contratistas. Evaluación de Riesgos. La entidad tiene por cultura el auto control, por lo tanto se realizaron seguimientos y evaluaciones a los riesgos y en especial sus controles, con el fin de controlarlos y evitar la manifestación de los mismos, como 2a línea de defensa, igual actividad se realiza en las auditorías internas de gestión basadas en riesgos a cargo de la Oficina de CIG-DL, como 3a línea de defensa y la Alta dirección cumple su labor como 1a primera línea de defensa de manera especial en los comités directivos. Actividades de Control. Institucionalmente se tienen establecidas unas políticas, procesos y procedimientos, que contribuyen a la adopción y cumplimiento de directrices impartidas por la Alta Dirección para evitar la manifestación de los riesgos, que puedan impactar el cumplimiento de procesos, metas y objetivos. Los canales de atención virtual dispuestos por la entidad, garantizan la gestión y prestación de servicios y trámites y facilitan la comunicación con los usuarios. Información y Comunicación. El canal de comunicación más utilizado por los usuarios, es la página Web institucional, la que se realiza mantenimiento permanentemente, además contamos con otros canales de comunicación, información, trámites y servicios, como son; línea celular con servicio de WhatsApp, correo institucional info@dirliquidaciones.gov.co y el Radicador de PQRD virtuales, los cuales funcionan y prestan un buen servicio, de igual forma se prestan servicios y trámites presenciales. Se publica la información ordenada en la ley en página Web institucional. Se viene garantizando la comunicación interna y externa, así como el uso de herramientas fundamentales para el desarrollo y cumplimiento del trabajo remoto en algunos casos, de igual forma se cuenta con el uso de los correos institucionales y se mantiene comunicación a través de los diferentes medios de comunicación virtuales. Se cuenta con un aplicativo RADDQ que permite la gestión documental en la entidad, a través de actividades de verificación, evaluación y control, encamidados a la mejora continua y fortalecimiento de gestión institucional. Actividades de Monitoreo. Se cumple a través de las competencias funcionales, mantener seguimiento oportuno al estado de la gestión, los riesgos y controles de los mismos. En este caso el cumplimiento del plan de auditorías internas de gestión basadas en riesgos, ha permitido el fortalecimiento de la mejora continua, redireccionamiento, cumplimiento de procesos y procedimientos. La evaluación independiente, a través del ente de control externo también fortalece la mejora continua y superación de desviaciones. Los comités directivos, entre otros permiten el monitoreo de actividades y cumplimiento de estas para así poder garantizar el cumplimiento de la gestión, misión y visión de la entidad. Al igual que se cumple con el cronograma del comité institucional de gestión y desempeño y comité coordinador de control interno.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Como evaluación independiente, la entidad contempla las auditorías internas de gestión, manteniendo el fortalecimiento de la mejora continua y en especial el cumplimiento de procesos y procedimientos. Con los planes de mejoramiento y recomendaciones si los hay, se logra la mejorara y fortalecimiento de la gestión. Con el seguimiento a los planes e indicadores, se logra monitorear su cumplimiento, se fortalece el control para el cumplimiento de la gestión, metas y la misión y visión institucional. En comité directivo, comité Institucional de Gestión y Desempeño y coordinador de control interno de gestión, se hacen seguimientos a actividades, objetivos, metas, planes, disposiciones legales, indicadores, presupuesto, entre otros aspectos. Institucionalmente se continúa trabajando en el sostenimiento del MECI y MIPG, así como en el cumplimiento de la misión y visión institucional.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>A nivel institucional los niveles de autoridad y líneas de mando están definidos y se cumplen, así como las tres líneas de defensa, es así como la primera línea de defensa determina la planeación institucional, la cual opera con sus controles y seguimientos para el cumplimiento de objetivos institucionales, la segunda línea de defensa, cumple con la aplicación de la cultura del autocontrol, autoevaluación y seguimiento a riesgos, lo que permite el fortalecimiento de la segunda línea de defensa, cumplimiento de procesos y procedimientos. La tercera línea de defensa, Oficina de CIG, se cumple y en especial con las auditorías internas de gestión basadas en riesgos, con la revisión de los riesgos de gestión y corrupción y servicios tercerizados, en busca del fortalecimiento y la mejora continua de procesos y procedimientos. Con el fortalecimiento de las líneas de defensa, se ha logrado garantizar la gestión, cumplimiento de la operación, prestación de servicios y tramites a cargo de la entidad, así como el cumplimiento de planes, metas, objetivos, misión y visión institucional.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas: La entidad de manera permanente realiza a sus funcionarios y/o contratistas la inducción y reinducción, en ellas se prioriza el código de integridad, donde se logra el fortalecimiento de valores y principios institucionales. Se cumple con el Plan de Auditorías Internas de Gestión basada en riesgos, se presta de manera eficiente los servicios y trámites, de manera virtual y presencial, gestión que se facilita con el aplicativo RADDQ, el cual permite garantizar la gestión de documentos, en tiempos y términos de atención y respuesta. Con lo comités que operan en la entidad se ha logrado determinar acciones para garantizar actividades, metas y gestión en general, fortaleciéndose la primera línea de defensa. Se realiza seguimiento a los riesgos de gestión, corrupción y servicios tercerizados a cargo de líderes de procesos y jefes de áreas con sus equipos de trabajo, lo que ha fortalecido la segunda línea de defensa. Se fortalece la tercera línea de defensa con las auditorías internas, actividades de verificación, seguimiento, evaluación y control a cargo de la oficina de control interno de gestión. Se cumple con los Manuales de Procesos, Procedimientos y de Funciones, lo que permite establecer mecanismos de control en el cumplimiento de actividades y funciones.</p> <p>Debilidades: Se debe mantener el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Barranquilla, todo lo anterior en busca del fortalecimiento de la mejora continua.</p>	100%	<p>Fortalezas: A través de la inducción y la reinducción en la entidad se ha fortalecido los principios contenidos en el código de integridad, así como el conocimiento de los procedimientos, riesgos, planes, entre otros aspectos institucionales. Se cumplió el Plan de Auditorías Internas de Gestión basada en riesgos 2025, la prestación de servicios y trámites se cumple de manera virtual y presencial, labor que se facilita a través del aplicativo RADDQ, herramienta tecnológica para la gestión de documental. En los comités directivos se busca determinar acciones para garantizar cumplimientos de tareas y la buena gestión, fortaleciéndose así la primera línea de defensa. La segunda línea de defensa actúa frente a los seguimientos a los riesgos de gestión, corrupción y servicios tercerizados a cargo de líderes de procesos y jefes de áreas con sus equipos de trabajo. A través de la Oficina de Control Interno de Gestión se fortalece la tercera línea de defensa, con las auditorías internas y actividades de seguimiento, verificación, evaluación y control. Por parte de funcionarios / contratistas, cumplen lo establecido en los Manuales de Procesos, Procedimientos y de Funciones, como un mecanismo de control adoptado por los mismos.</p> <p>Debilidades: De manera permanente se debe socializar con funcionarios y contratistas el aplicativo RADDQ, lo que permitirá la mejora continua al proceso de gestión documental y archivo.</p>	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>Fortalezas: Como segunda línea de defensa, la entidad tiene reglamentados los mapas de riesgos de gestión, corrupción y de servicios tercerizados, se les hace seguimiento a través de Matriz de Seguimiento a los Riesgos y se cumple con sus controles. Como tercera línea de defensa, se realizaron auditorías internas de gestión basadas en riesgos, por parte de la Oficina de CIG. En los comités se cumplen actividades de seguimiento y revisión de tareas encaminadas a garantizar la gestión y misión de la entidad. Se aplican las encuestas de prestación del servicio, las cuales son revisadas y evaluadas, como un insumo para el seguimiento del cumplimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, además de evidenciar los niveles de percepción del servicio que ofrece la entidad y que sirven para toma de decisiones. Como mecanismo de seguimiento, verificación y control, ante la Alta Dirección se rinden informes de gestión por áreas como mecanismo de evaluación mensual. La entidad cuenta con Planes para la ejecución de su gestión a los cuales se les hace seguimiento en su cumplimiento para garantizar su ejecución al final de la vigencia. Actividades de Control por parte de la Alta Dirección, con la colaboración de comités, con el fin de minimizar riesgos, controlar la gestión, monitorear cumplimientos e impartir directrices como primera línea de defensa.</p> <p>Debilidades: Se debe continuar con el seguimiento, verificación y control a todas las actividades que adelantan los diferentes procesos que conforman la entidad, en cabeza de los líderes y jefes de área.</p>	100%	<p>Fortalezas: Como primera línea de defensa, la Alta Dirección, líderes de procesos y jefes de áreas cumplen con lo establecido en los mapas de riesgos de gestión, de corrupción y servicios tercerizados, en especial sus controles, con la finalidad de dar cumplimiento a la gestión institucional, los cuales vienen funcionando y son efectivos, realizados a través de la Matriz de Seguimiento a los Riesgos. Como tercera línea de defensa, a través de las auditorías basadas en riesgos, la Oficina de Control Interno de Gestión, hace seguimiento a los controles de los riesgos, en el 2025 se cumplió con el plan de auditorías internas. Como fortalecimiento de la primera línea de defensa, en comités directivos, se verificaron las actividades de seguimiento y revisión de actividades y la gestión. La entidad de manera permanente, cumple con los seguimientos en la prestación de servicios y canales de atención, así como al Programa de Transparencia y Ética Pública, la rendición de informes mensuales por áreas a la Alta Dirección como mecanismo de seguimiento, control y evaluación. Como primera línea de defensa se hace seguimiento y control desde el nivel directivo a la planificación estratégica, a través de los comités directivos, con el fin de minimizar incumplimientos y manifestación de riesgos y poder controlar la gestión desde la primera línea de defensa.</p> <p>Debilidades: Se debe mantener el seguimiento, verificación y control a los riesgos, fortaleciendo las decisiones en comité directivo, auditorías internas, matriz de seguimiento a los riesgos entre otros, como un acción de mejora continua que permita minimizar el riesgo para el cumplimiento de la gestión.</p>	0%
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas: Como primera línea de defensa, la Alta Dirección en comité directivo y Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aprueba en la vigencia un Plan de Acción Institucional, realizando seguimientos permanentes; de igual manera se cuenta con un Plan de Auditorías Internas de Gestión basadas en riesgos, el cual se ejecuta en la presente vigencia y se cuenta con otros planes. Se cuenta mapas de riesgos de gestión y corrupción por procesos, manuales de procesos, procedimientos, política de operación, indicadores de gestión, normogramas por procesos, entre otros. La Oficina de Control Interno cumplió con su plan de auditorías internas, presentando los informes de auditorías a la Alta Dirección y a los auditados, se establecieron recomendaciones y no se suscribió plan de mejoramiento; Se han cumplido los comités directivos, institucionales de gestión y desempeño, coordinador de control interno de gestión, entre otros, lo que permite fortalecer las actividades de control. Se mantiene el sostenimiento y fortalecimiento del MECI y MIPG. Se presta especial atención a la revisión y seguimiento de riesgos en matriz de seguimiento por parte de líderes y sus equipos de trabajo. Se brinda un especial cuidado en garantizar la prestación de servicios y trámites y en especial la atención efectiva de los usuarios a través de los medios virtuales y presenciales dispuestos por La DDL.</p> <p>Debilidades: Se debe mantener el control a la rendición de informes SIA OBSERVA contratación en los términos establecidos y con la información correcta.</p>	100%	<p>Fortalezas: La entidad en Comité Directivo, Institucional de Gestión y Desempeño aprobó los planes de acción institucional, plan de adquisiciones, plan de auditorías internas, entre otros. En la vigencia se les hizo seguimiento, con el fin de controlar y monitorear el cumplimiento de actividades definidas y poder garantizar sus cumplimiento. La Alta Dirección tiene definido sus mapas de riesgos de gestión y corrupción por procesos, manuales de procesos, procedimientos, política de operación, indicadores de gestión, normogramas por procesos, entre otros. La Oficina de Control Interno cumplió su plan de auditorías internas basada en riesgos 2025, con un total de 12 auditorías internas, donde se establecieron recomendaciones, que fortalecen la mejora continua y cumplimiento de procesos y procedimientos. Se cumplieron los diferentes comités, entre los que tenemos: Comités directivos, institucionales de gestión y desempeño, coordinador de control interno de gestión, entre otros, según lo planeado, lo que permite el fortalecimiento del control. Se mantiene el sostenimiento y fortalecimiento del modelo MECI y MIPG. Se brinda especial cuidado y control a la revisión y seguimiento de riesgos, a través de matriz de seguimiento por parte de líderes y sus equipos de trabajo. Se brinda un especial cuidado en garantizar la prestación de servicios y trámites y en especial la atención efectiva de los usuarios.</p> <p>Debilidades: Se debe mantener el control a la rendición de informes SIA OBSERVA contratación en los términos establecidos y con la información correcta.</p>	0%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Fortalezas: De manera permanente se le hace seguimiento y actualización a la página web institucional con el fin de cumplir con la estrategia de gobierno digital. La entidad mantiene la prestación de servicios y trámites a través de los 3 canales de comunicación presencial y virtual establecidos institucionalmente (Línea celular con Whatsapp, correo info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales). La entidad cumple con los reportes de información determinados por ley a las entidades correspondientes y con las publicaciones en la web que por ley corresponden. Se mantiene la trazabilidad de información interna y externa con el apoyo de la herramientas tecnológicas disponibles garantizando la gestión y prestación de servicios y trámites. Se mantiene la efectiva gestión de ventanilla única y del área de gestión documental, mediante el uso del aplicativo RADDQ herramienta fundamental para el cumplimiento de la gestión documental y ventanilla única.</p> <p>Debilidades: Se debe continuar con el seguimiento, verificación y control de los contenidos y links de la página Web.</p>	<p>100%</p>	<p>Fortalezas: La entidad cumple con la prestación de sus servicios y trámites a través de los tres canales de comunicación virtual: Línea celular con Whatsapp, correo info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, los cuales estuvieron funcionando. Se cumplió con los reportes de información determinados por ley, así como con las publicaciones en la web de la entidad. La comunicación interna y externa se ha garantizado con el apoyo de la herramientas tecnológicas (correos institucionales), garantizando la gestión y prestación de servicios y trámites. De igual forma se garantiza la comunicación remota para la labor virtual en algunos casos cuando es necesario. Se mantiene la efectiva gestión de ventanilla única y del área de gestión documental, mediante el uso del aplicativo RADDQ, herramienta fundamental para el manejo de la correspondencia y su atención y en especial del control de términos de respuesta de radicados.</p> <p>Debilidades: Se debe de manera permanente realizar seguimiento al aplicativo RADDQ en lo relacionado con la consulta y generación de reportes de información y en especial de las PQRDS, para fortalecer la mejora continua y la gestión de la entidad.</p>	<p>0%</p>
<p>Actividades de Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Fortalezas: En cumplimiento de la tercera línea de defensa, se realiza el seguimiento y monitoreo en la prestación de los servicios, trámites virtuales y presenciales, a través de las auditorías internas del área PQRD, al igual que se cumplió con el plan de auditorías internas de gestión basadas en riesgos 2025; Se hace seguimiento y se cumplen los reportes y entrega de información determinada por ley y según las competencias de cada área. Se han cumplido los comités establecidos institucionalmente como un mecanismo de seguimiento y monitoreo a actividades determinadas en los mismos. Se cumple con el seguimiento al cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública y/o plan anticorrupción y de atención al ciudadano. La Oficina de CIG cumple con los los seguimientos a la rendición de informes y reportes de información establecidos por ley. Como segunda línea de defensa, se hace seguimiento a los riesgos por parte de líderes y sus equipos de trabajo y control interno en ejercicio auditor como tercera línea de defensa.</p> <p>Debilidades: Se recomienda que la Alta Dirección, líderes e procesos y jefes de áreas, de manera permanente realicen seguimiento al cumplimiento de Indicadores de gestión, cumplimiento del plan de adquisiciones, plan de acción institucional, estados financieros, ejecución presupuestal, entre otros planes, correspondiente a la vigencia 2025 teniendo en cuenta que su cumplimiento es anual.</p>	<p>100%</p>	<p>Fortalezas: La entidad presta los servicios y trámites de manera virtual y presencial, haciendo los respectivos seguimientos y monitoreo a la prestación de los servicios y de los canales virtuales dispuestos. Se cumplió el plan de auditorías internas de gestión basada en riesgos 2025, permitiendo el fortalecimiento de los procesos y la mejora continua. Se cumple con los reportes y entrega de información determinada por ley. Se cumplen con el seguimiento y cumplimiento de actividades establecidas en los planes para garantizar la misión y visión de la entidad. Se cumplieron los comités Directivos, Coordinador de CIG, Institucional de Gestión y Desempeño, entre otros, según cronograma establecido. Se cumplen los seguimientos de atención a PQRDS y correspondencia en general, mediante aplicativo RADDQ, así como lo cumple el líder del proceso de gestión documental y la Oficina de CIG con el fin de poder garantizar la atención de fondo y en términos de ley establecidos a las PQRDS. Se cumplen los seguimientos y monitoreo a los riesgos y en especial a la efectividad de sus controles por parte de las líneas de defensa.</p> <p>Debilidades: Se debe continuar con el seguimiento a los Planes que tiene contemplado la entidad, seguimiento al comportamiento y atención de las PQRD, cumplimiento del Plan de auditorías, a través de los diferentes comités que operan en la entidad.</p>	<p>0%</p>